

P6_TA-PROV(2004)0032

Acuerdos de Colaboración y Cooperación - Moldova *

Resolución legislativa del Parlamento Europeo sobre la propuesta de Decisión del Consejo y de la Comisión relativa a la celebración del Protocolo del Acuerdo de Colaboración y Cooperación entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Moldova, por otra, para tener en cuenta la adhesión a la Unión Europea de la República Checa, la República de Estonia, la República de Chipre, la República de Letonia, la República de Lituania, la República de Hungría, la República de Malta, la República de Polonia, la República de Eslovenia y la República Eslovaca (9221/2004 – COM(2004)0302 – C6-0023/2004 – 2004/0106(CNS))

(Procedimiento de consulta)

El Parlamento Europeo,

- Vista la propuesta de Decisión del Consejo y de la Comisión (COM(2004)0302)¹,
 - Visto el Acuerdo de Colaboración y Cooperación con la República de Moldova (9221/2004),
 - Vistos el apartado 2 del artículo 44, la última frase del apartado 2 del artículo 47, el artículo 55, el apartado 2 del artículo 57, el artículo 71, el apartado 2 del artículo 80, los artículos 93, 94, 133 y 181 bis, en combinación con el párrafo 2 del apartado 2 del artículo 300 del Tratado CE,
 - Visto el primer párrafo del apartado 3 del artículo 300 del Tratado CE, conforme al cual ha sido consultado por el Consejo (C6-0023/2004),
 - Vistos el apartado 1 del artículo 43, el artículo 51 y el apartado 7 del artículo 83 de su Reglamento,
 - Visto el informe de la Comisión de Asuntos Exteriores (A6-0023/2004),
1. Aprueba la propuesta de Decisión del Consejo y de la Comisión;
 2. Encarga a su Presidente que transmita la posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros y de la República de Moldova.

¹ Pendiente de publicación en el DO.